

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2873** *Resolución de 20 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Grajera (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 155, de 26 de diciembre de 2022, con corrección en el número 7, de 16 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 247, de 27 de diciembre de 2022, con corrección en el número 12, de 19 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples (antes Alguacil), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 155, de 26 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Administrativo, para la empresa municipal Gremuvisa, SA, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», y en la sede electrónica y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Grajera.

Grajera, 20 de enero de 2023.—La Alcaldesa, Alba Barrio Martín.